

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 2 de Febrero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla

El partido Independiente Demócrata PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 á 1898

al eminente y popular ciudadano

—LIGENCIADO DON FELIX A. MONTERO.—

A nuestros suscritores se hace saber:

1^o— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

única persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, arrendos, &c., &c.

2^o— Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3^o— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &c.

4^o— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5^o— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6^o— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de habersele comisionado con ese objeto.

San José, Dicie. 1^o de 1893.

Avisos

El *Independiente Demócrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Demócrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Lic. don Félix A. Montero.

PERMANENTE

"Será mi mayor anhelo llegar al término de mi período y volver á confundirme entre mis conciudadanos, dejando afianzadas las instituciones democráticas, impulsado el progreso moral y material de la Nación, y el Poder en las manos de la persona que designe libremente el sufragio popular.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Mensaje inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

EL INDEPENDIENTE

Hasta donde llegaremos?

Es ya imposible ver con calma lo que está pasando en Costa Rica. Tenemos que el señor Ministro de la Guerra, Hacienda y Marina, yerno del actual Presidente, don José J. Rodríguez, sin méritos de ninguna especie, sin derechos de ninguna clase, sin antecedentes que le honren, sin razones que le disculpen, quiere apropiarse de la presidencia de la República á todo trance, á sangre y fuego; y vemos también, y esto es lo más triste, que el señor Rodríguez en cuya honradéz y rectitud habíamos confiado tanto, permanece impassible y deja á su hijo político, en entera libertad para que maquine, disponga de cuarteles, de empleados y de cuantos medios están al alcance de la

elevada posición en que se encuentra.

En la mayor parte de las mesas electorales se trata de favorecer con inclusiones y recusaciones, según conviene, la candidatura de don Rafael; se han traído numerosas tropas á efecto de hacerlas votar por don Rafael; se ha establecido un club compuesto de familiares, empleados y extranjeros que proclaman á don Rafael, y el nombre del joven Ministro vuela por todas partes, despertando miedo en unos pocos, esperanza de lucro en otros, y el más profundo desprecio y justa cólera en el resto de los costarricenses.

Pocos, muy pocos son, los que ya afiliados á un partido, han abandonado sus filás para plegarse á las del civilismo. Es un bando éste que se ha formado de deshechos; de todo aquello que no cupo en las demás agrupaciones políticas conocidas en la lucha actual, de todas aquellas personas que no están satisfechas mientras no sienten la punta del zapato en las espaldas, ó que sin fuerza para trabajar honradamente, prefieren llevar por la brida el corcel del tirano, con tal que sobre sus cabezas caigan las migas del pan que se engulle el magnate.

Un partido formado bajo tales auspicios tiene que hundirse al fin; y lo que es peor, al caer en el abismo, por ley natural, arrastrará con él una reputación que nosotros creíamos intachable; la reputación del hombre que el 89 llevamos á la primera magistratura de la República, creyendo que al hacerlo asegurábamos la felicidad del país, dándole fiel guardador de su Constitución.

Ellos lo han querido, cumpíase su destino!

GACETILLAS

LO QUE SUCEDE

en Cartago es abominable. Los jimenistas, apoyados por el Gobernador Tinoco, hacen de su capa un sayo, sin que se les de un ardite, ni la responsabilidad que se echan encima, ni la vergüenza ni nada.

Las mesas electorales, están en perfecto pie de dictadura; si son jimenistas, aunque sean niños de teta, bien venidos! si son monteristas, atrás! aunque sea el mismísimo padre santo; apelen, les contestan, y ellos apelan, y *aqueellos* de la junta cantonal, aprueban, aprueban sin conocimiento de causa, todo lo que es en favor del partido jimenista; que convencido de que no triunfará por la vía legal, se mete en la cloaca hasta las narices, con tal de llegar á conseguir sus propósitos.

Señor Ministro de Gobernación, ó parás los abusos del Gobernador de Cartago, ó creéremos, que el partido de Jiménez, tiene un pie en el Banco y otro en el Gobierno.

Defínirse, defínirse. Podéis dar el garrotazo, dadlo siquiera con descaro.

SALIÓ UNA

escolta para Limón. Don Balvenero, según dicen, no puede solo, contener el desmoronamiento civil.

SE AMENAZA,

se encarcela, bajo diferentes pretextos y nada se consigue; ni si quiera inspirar miedo.

CUENTAN

de un campesino, que para ahuyentar de su siembra á los gorriones, fabricó un maniquí, á quien

puso una casaca vieja por vestidura.

Sabéis lo que sucedió? Los inocentes animalillos hicieron su nidada en los bolsillos del tusto traje.

Cuidado con tus bolsillos, posición!

ANOCHÉ DIJO

en el club civil, un orador la sangre de los ministros, cafetaleros, y el rojo.

D les nu

no se la sangre de abonar sus fines. Se han bebido ya el pueblo, pues que se beban su gre.

Solo eso falta.

Discurso

pronunciado por el señor don Faacisco Saborio Iglesias la noche del 31 de Enero en el Club Central del Partido Independiente Demócrata.

Señores:

Hay un tema del que quiero hablaros, porque tengo para mí el temor de que se nos quiere burlar; por eso os quiero rogar y suplicar que en los tres días, que ya se acercan, vayais los comicios á depositar el sagrado voto gozando del derecho de sufragio, con moderación y prudencia; nada de rencores durante esos tres días, en ello está el ho